



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente Planeamiento
y Obras Públicas

211/2013

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
PRESIDENTE SUPLENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

COMISIÓN PERMANENTE USHUAIA MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA ASUNTOS PROPUESTOS	
Fecha:	2-8-19 Ho. 12:00
Número:	678 Fojas: 29
Expte. N°	211/2013
Tramite:	
Tramite:	

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 30 de Julio de 2019.-

ASUNTO N°: 1106/2018.-

EXPEDIENTE N°: 211/2013.-

REFERENTE: Del señor Lupiano. Remite proyecto para denominar Paseo de los Italianos al espacio verde lindero al arroyo Buena Esperanza.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y habiendo sido girado a la Comisión de Información y Debate Ciudadano del día 13 de marzo de 2019, aconseja sancionar el siguiente Proyecto de Ordenanza:

Convalidan los presentes según Acta N° 02/2019:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Gastón AYALA

C.D
M.L.C


Juan Carlos PINO
 Presidente de Comisión
 Legislación e Interpretación
 Concejo Deliberante


Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente Planeamiento
y Obras Públicas

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

211/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR "Paseo de los Italianos" a una fracción de la parcela identificada catastralmente como C-52-2 delimitado por el macizo C-34, las calles 12 de octubre, Damiana Francia de Fique, y hasta el sector recreativo identificado como Paseo de los niños ubicado frente al Barrio Almirante Storni.

ARTÍCULO 2°.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área técnica competente y con la participación de la Sociedad Italiana Ushuaia, debe realizar un proyecto de intervención para el sector que contemple, como mínimo:

- a) un recorrido temático que rescate el valor simbólico del espacio para los inmigrantes italianos llegados a la ciudad en los años 1948 y 1949, y la trascendencia de esta inmigración para el desarrollo de Ushuaia; y
- b) un espacio de homenajes con los correspondientes mástiles.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA / / .-

Juan Carlos PINO
Presidente de Comisión
Legislación e Interpretación
Concejo Deliberante

Ricardo GARRAMUNO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Legajo 5120
Concejo Deliberante

ACTA N° 2/2019

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 30 días del mes de julio del año 2019, siendo la hora 11:20, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, por el MPF, de los concejales Juan Carlos PINO, por el PJ-FPV, Gastón AYALA, por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO, por ECoS y Juan Manuel ROMANO, por la UCR.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 456/2019 - Expediente 28/2012. Del señor Pintos. Solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para el predio ubicado en calle Tobas 1790. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que debe iniciar los trámites en la Municipalidad.*

Asunto 442/2019 - Expediente 385/1992. De la señora Arnold. Remite solicitud para que se garantice la instancia participativa para consensuar el nombre del playón deportivo y la plaza ubicado entre las calles 8 de Noviembre, Isla San Pedro y Juan Buezas. *Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN, solicitando al departamento Ejecutivo Municipal dé curso a lo solicitado.*

Asunto 436/2019 - Expediente 84/2993. Del señor intendente municipal. Remite respuesta a Resolución N°45/2019 (informe respecto del estado de la ejecución de la calle Río Moat). *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 421/2019 - Expediente 76/2018. Del señor Roberto. Solicita que se realice un homenaje y reconocimiento a Brigadier Ernesto Horacio Crespo, como comandante de la Fuerza Aérea Sur durante el conflicto de Malvinas. *Se aconseja girar a COMISIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO.*

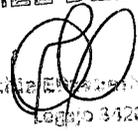
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas del Atlántico Sur son y serán Argentinas."



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Escobar de...
Legajo 3420
Concejo Deliberante

Asunto 414/2019 - Expediente 52/2013. Del señor Lorenzo. Solicita que se desafecte y abra el pasaje denominado Chaco, ubicada entre calle Santa Fe y avenida Hipólito Yrigoyen. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 403/2019 - Expediente 84/1993. Del señor Filippini. Solicita que se designe con el nombre "Dr. René Favalaro" a la calle ubicada en la Sección O, Parcelas 86, 87 y 88 (Entre Esteban Loncharich y Haruwen). *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que dicho nombre ya existe.*

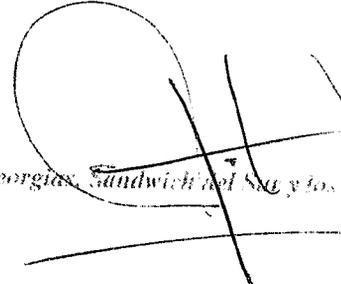
Asunto 399/2019 - Expediente 135/2011. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N° 818/2019 relativo a adjudicar en venta a la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASEOM) el predio identificado como Sección O, Macizo 3e, Parcela 18, con destino a la construcción de su sede social. *Se aconseja sancionar en PRIMERA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA.*

Asunto 397/2019 - Expediente 1048/1999. De vecinos del Valle de Andorra. Solicitan autorización para realizar una nueva calle entre las calles Cirilo Boscovich, Antiguos Leñadores y Nahuel Chavero, ya que no cuentan con acceso para vehículos de emergencia, proveedor de agua, etc. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que deberá iniciar el trámite en la Municipalidad.*

Asunto 392/2019 - Expediente 44/2019. Del señor García. Solicita la aprobación municipal para su quincho, dado que lo ha puesto en alquiler y pretende que sea utilizado para reuniones, cursos, capacitaciones, etc. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que deberá iniciar el trámite en la Municipalidad.*

Asunto 274/2019 - Expediente 149/2009. Del señor intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a derogar la Ordenanza Municipal N°4956 (Expediente DU-5652/2019, F-87 y 88 sobre convenio de uso y custodia sobre pasaje peatonal). *Se aconseja sancionar en PRIMERA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA.*






"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Tierras Continentales, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

Asunto 95/2019 - Expediente 16/2016. De la señora Serio. Vecinos del barrio Balcones del Beagle solicitan abertura de calle donde se encuentra el pasaje de servicios vista al mar con salida a la avenida Perito Moreno. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que deberá iniciar el trámite en la Municipalidad.*

Asunto 63/2019 - Expediente 2/2019. De la señora Anzilotti. Solicita desafectar del uso público una fracción de la calle sin abrir y adjudicación para el uso residencial en la Sección C, Macizo 88, Parcela 01. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal.*

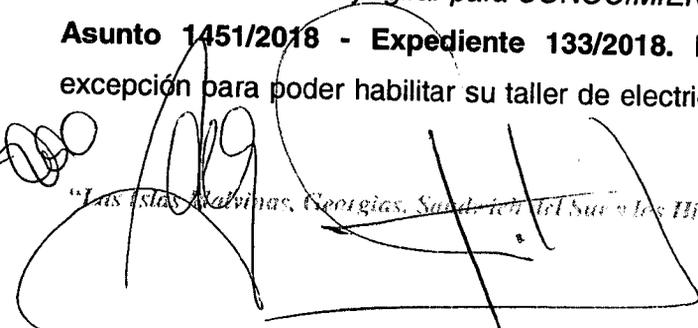
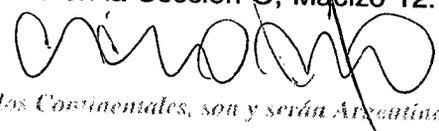
Asunto 58/2019 - Expediente 1048/1999. De la señora Roldan. Solicita, en el marco de la Ordenanza 5398, tenga presente al momento de sancionar futuras ordenanzas que puedan perturbar o menoscabar la situación jurídica de los derechos reales de dominio por ella adquiridos sobre el inmueble que ocupa en Andorra. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 45/2019 - Expediente 804/2005. Del señor El Gotas. Solicita autorización para proceder a cercar el predio sita en barrio Intevu XIV, casa 41 (barrio Yaganes). *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que deberá iniciar el trámite en la Municipalidad.*

Asunto 1487/2018 - Expediente 37/2016. De la Asociación Trabajadores del Estado. Solicita la subdivisión del terreno denominado catastralmente como Sección J, Macizo 187, Parcela 1. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que deberá iniciar el trámite en la Municipalidad.*

Asunto 1463/2018 - Expediente 508/2003. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal Nº 1961/2018 referente a vetar en forma parcial la ordenanza sancionada por el concejo deliberante en la Novena Sesión Ordinaria, por medio de la cual se zonifica la parcela identificada como D-20-2 como distrito de proyectos especiales. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 1451/2018 - Expediente 133/2018. Del señor Valderrama. Solicita una excepción para poder habilitar su taller de electricidad en la Sección O, Macizo 12. *Se*

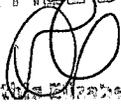
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Tierras Continentales, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Orta
Legajo 3420
Concejo Deliberante

aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que deberá iniciar el trámite en la Municipalidad.

Asunto 1308/2018 - Expediente 839/2006. Del señor López. Solicita se le ceda media hectárea en el área del relleno sanitario (Reciclado de neumáticos y PET).

DICTAMEN EN MAYORIA de los concejales Garramuño, Bocchicchio y Ayala. Aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado y al Departamento Ejecutivo Municipal.

DICTAMEN EN MINORIA de los concejales Pino y Romano. Aconseja mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1246/2018 - Expediente 107/2018. Del señor intendente municipal. Remitir Decreto Municipal N° 1572/2018, por el cual se aprobara el acta complementaria de dación de pago registrada bajo el N° 12787, a los fines de las autorizaciones a las que hace referencia el Artículo 3° del acto administrativo referenciado. *Se aconseja girar a COMISIÓN 2.*

Asunto 1213/2018 - Expediente 124/2012. De Comisión de Policía Municipal. Dictamen final sobre asunto 1545/2017. Se aconseja girar a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas. *Se aconseja aprobar proyecto en PRIMERA LECTURA.*

Asunto 1131/2018 - Expediente 99/2018. De la señora Flores. Solicita autorización para colocar un kiosco en su domicilio ubicado en la calle Valle de los Cohiues 797, Andorra. *Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA.*

Asunto 1127/2018 - Expediente 177/2013. De la Agrupación Peronista Néstor Carlos Kirchner. Solicita incorporar el nombre "Espacio Conmemorativo o Memorial Presidente Nestor Carlos Kirchner" al espacio verde ubicado en el Macizo 2, Sección U. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 1122/2018 - Expediente 34/2014. De la Mesa de Salud y las Organizaciones Sociales. Solicitud de un espacio en el Paseo de las Rosas para emplazar el busto del doctor René Favaloro. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*





"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3420
Concejo Deliberante

Asunto 1106/2018 - Expediente 211/2013. Del señor Lupiano. Remite proyecto para denominar Paseo de los italianos al espacio verde lindero al arroyo Buena Esperanza. *Se aconseja aprobar PROYECTO DE ORDENANZA.*

Asunto 1095/2018 - Expediente 820/1995. Del señor intendente municipal. Remite Expediente SP-6212-2007 referente a desafectación de pasaje peatonal, el cual fue requerido desde la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

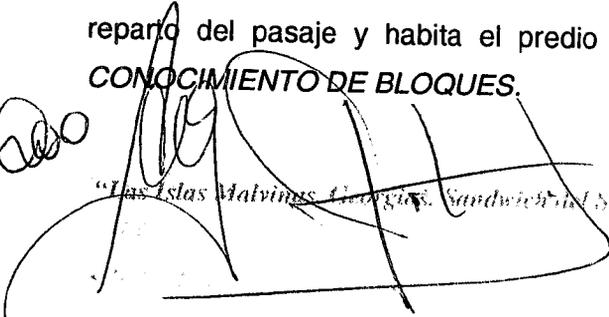
Asunto 1086/2018 - Expediente 51/2017. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que convoque a una reunión informativa sobre el Proyecto de Urbanización General San Martín. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 966/2018 - Expediente 113/2017. Del señor Ramos. Solicita que se modifique la Ordenanza 4603, la cual desafecta del uso público un fragmento del espacio verde ubicado en la Sección L, Macizo 56F, Parcela 2. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 941/2018 - Expediente 140/2011. Del colegio Dr. José María Sobral. Solicita que se le ceda el uso de los espacios aledaños a la institución como lo son el playón para uso recreativo y deportivo que se encuentra detrás del edificio escolar y el sector boscoso que anexa al mismo. *Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, informando que deberá iniciar el trámite en la Municipalidad.*

Asunto 486/2018 - Expediente 37/2016. De la asociación de Trabajadores del Estado. Solicita la posibilidad de gestionar una serie de servicios para el barrio Héctor Mendez, conocido como 128 Viviendas de ATE. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 337/2018 - Expediente 820/1995. De la señora Burgos. Solicita que se evalúe la Ordenanza N° 3652, mediante la cual se incorpora al uso residencial al pasaje peatonal ubicado entre los Macizos K-10F y K10G, dado que no ha sido incluida en el reparto del pasaje y habita el predio desde el año 1991. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*


"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Pielos Continentales, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia Elizabeth Urteaga
Legajo 3420
Concejo Deliberante

Asunto 187/2018 - Expediente 19/2018. Del señor intendente municipal. Remite Expediente DU 558/2018 referente a solicitud de excepción al CPU sobre indicadores urbanísticos (frente y superficie - R3), J-32-3 Mora Calchaquí. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 2/2018 - Expediente 688/1993. Del señor intendente municipal. Remite veto a la ordenanza sancionada en Sesión Ordinaria de fecha 14/12/2017, por la cual se establecen restricciones para los predios cedidos por el Estado municipal, para un uso específico distinto al previsto en el Artículo 51, Inciso 4A de la Carta Orgánica Municipal.

DICTAMEN EN MAYORIA de los concejales Garramuño, Bocchicchio, Romano y Ayala. Aconseja INSISTIR PROYECTO DE ORDENANZA.

DICTAMEN EN MINORIA del concejal Pino. Aconseja mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1624/2017 - Expediente 52/1993. Del señor intendente municipal. Remite expediente DU 7812/2017 sobre autorización para el empleo Técnicas Constructivas Sustentables en la ciudad de Ushuaia. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 762/2018 - Expediente 233/2009. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a establecer un circuito de bicisenda y running en la periferia de la Bahía Encerrada. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 1235/2016 - Expediente 258/2012. Del señor Lezcano. Remite solicitud de excepción al CPU y/o Edificación del área R1 (Residencial Densidad Media) para ampliar la actual superficie dedicada al mantenimiento de vehículos y venta de repuestos multimarcas. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 969/2016 - Expediente 251/1995. Del señor Imbert. Remite solicitud de cambio de indicador urbanístico de los predios identificados según catastro como Sección J, Macizo 37, Parcela 3. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Díaz
Legajo 3129
Concejo Deliberante

Asunto 824/2015 - Expediente 46/2015. Del señor intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a establecer para la parcela identificada como Sección C, Macizo 11, Parcela 24, los indicadores urbanísticos establecidos para la zonificación CE - Central. (Expediente DU 7632/2015 Sindicato de Profesionales de la Salud). *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Asunto 745/2015 - Expediente 21/2006. Del señor Curuchet. Remite documentación para que el Cuerpo analice aprobar el proyecto para construcción sobre el muelle deportivo de la entidad, un edificio para desarrollar actividades náuticas deportivas. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUES.*

Los concejales presentes, resolvieron por unanimidad dar Pre-Dictamen:

Asunto 384/2019 - Expediente 43/2019. Del señor intendente municipal. Proyecto de ordenanza referente a crear la Red de Senderos Ushuaia, con carácter de vía pública para el tránsito no motorizado, la que estará constituida por sendas, áreas de influencia y áreas de servicio. *Se aconseja aprobar PRE DICTAMEN.*

Asunto 284/2019 - Expediente 84/1993. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N°674/2019 relativo a vetar la ordenanza sancionada el día 22/03/2019, por la cual denomina como Carlos Manuel Beban a la arteria ubicada en la Sección D, Quinta 13A, Parcela 1 de la urbanización Carlos Beban. *Se aconseja ACEPTAR EL VETO y aprobar PROYECTO DE ORDENANZA reservando el nombre de calle.*

Asunto 60/2019 - Expediente 52/1993. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente a establecer como reserva deportiva recreativa al área identificada como Área 2 en el croquis que corre agregado a la presente ordenanza. *Se aconseja aprobar PRE DICTAMEN.*

Asunto 6/2019 - Expediente 139/2014. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N° 50/2019 relativo a vetar la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria del día 12/12/2018, por medio de la cual se designaba con el nombre Adela Ester Fernández al pasaje peatonal situado en la calle Tan N° 391

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Tierras Continentales, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Rodríguez
Legajo 3420
Concejo Deliberante

en el barrio Akar. *Se aconseja ACEPTAR EL VETO y aprobar PROYECTO DE ORDENANZA reservando el nombre de calle.*

Asunto 1423/2018 - Expediente 162/2005. Del señor intendente municipal. Remite expediente DU 10114/2018 referente a solicitud de excepción al CPU sobre retiro frontal, L-7-4 Alfredo Guevara. *Se aconseja aprobar PRE DICTAMEN.*

Asunto 850/2018 - Expediente 52/1993. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente a establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido urbano. *Se aconseja aprobar PRE DICTAMEN.*

Asunto 760/2018 - Expediente 66/2018. Del señor intendente municipal. Remite expediente referente a solicitud de excepción al CPU, sobre retiros, Muñoz Vera - J-70-02. *Se aconseja mantener en COMISIÓN para mayor estudio.*

Se resolvió a referidos a los siguientes asuntos:

Asunto 753/2018 - Expediente 60/2018. Del señor intendente municipal. *Se aconseja enviar NOTA DE COMISIÓN a la Dirección Provincial de Energía solicitando información sobre las actuaciones hasta el momento.*

Asunto 429/2019 - Expediente 14/1847. Del señor Arce. *Se aconseja enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaría de Catastro solicitando información.*

Asunto 420/2019 - Expediente 75/2018. Del señor Miguel Ángel Roberto. *Se aconseja enviar NOTA DE COMISIÓN a la secretaria de Catastro solicitando información.*

Asunto 393/2019 - Expediente 615/2003. De vecinos del barrio Mirador de Los Andes. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 211/2019 - Expediente 1048/1999. Del señor intendente municipal. *Se aconseja enviar NOTA DE COMISIÓN a la Secretaría de Ordenamiento Urbano, invitando a participar de la próxima comisión.*

Asunto 208/2019 - Expediente 16/2019. Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinas."



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

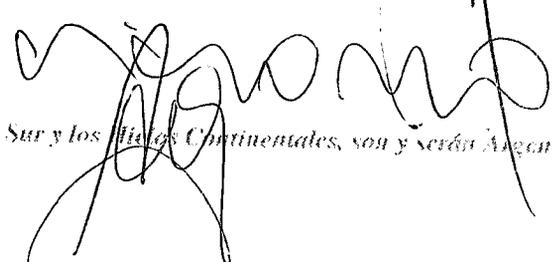
"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia
Legajo 5110
Concejo Deliberante

- Asunto 139/2019 - Expediente 820/1995.** Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 30/2019 - Expediente 17/1988.** De Propuesta Republicana. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 18/2019 - Expediente 52/1993.** De Propuesta Republica. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 13/2019 - Expediente 84/1993.** Del señor Bonvehi. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 1225/2018 - Expediente 1262/1998.** Del Espacio de Concertación Social. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 1215/2018 - Expediente 565/1995.** De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 1100/2018 - Expediente 23/2011.** Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 1091/2018 - Expediente 251/1995.** Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 1090/2018 - Expediente 251/1995.** Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 852/2018 - Expediente 555/1996.** Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 782/2018 - Expediente 555/1995.** Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 759/2018 - Expediente 65/2018.** Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 683/2018 - Expediente 51/2018.** Del Espacio de Concertación Social. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*
- Asunto 657/2018 - Expediente 84/1993.** De Propuesta Republicana. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*





"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Atlánticos Continentales, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cynthia...
Concejo...

Asunto 622/2018 - Expediente 615/2003. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 620/2018 - Expediente 84/1993. De vecinos del barrio Mirador del Olivia. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 367/2018 - Expediente 162/2005. Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 287/2018 - Expediente 50/2015. Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 220/2018 - Expediente 6/2017. De la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 188/2018 - Expediente 20/2018. Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1712/2017 - Expediente 1191/2006. De la Unión Cívica Radical. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1385/2017 - Expediente 1048/1999. De la Unión Cívica Radical. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1254/2017 - Expediente 52/1992. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1249/2017 - Expediente 185/1987. Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 865/2017 - Expediente 45/2017. Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 708/2017 - Expediente 283/1993. Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 699/2017 - Expediente 21/2006. Del señor intendente municipal. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 256/2017 - Expediente 21/2006. De Cauquenes S.A. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

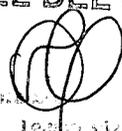
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Tierras Cominentales, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Concejo Deliberante

Asunto 233/2017 - Expediente 259/2000. Del señor intendente municipal. *Se aconseja enviar NOTA DE COMISIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando información sobre los indicadores urbanísticos.*

Asunto 80/2017 - Expediente 1568/1998. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1962/2016 - Expediente 556/2005. Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1854/2016 - Expediente 95/2016. Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1699/2016 - Expediente 52/1993. Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1686/2016 - Expediente 385/1992. Del Frente para la Victoria. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

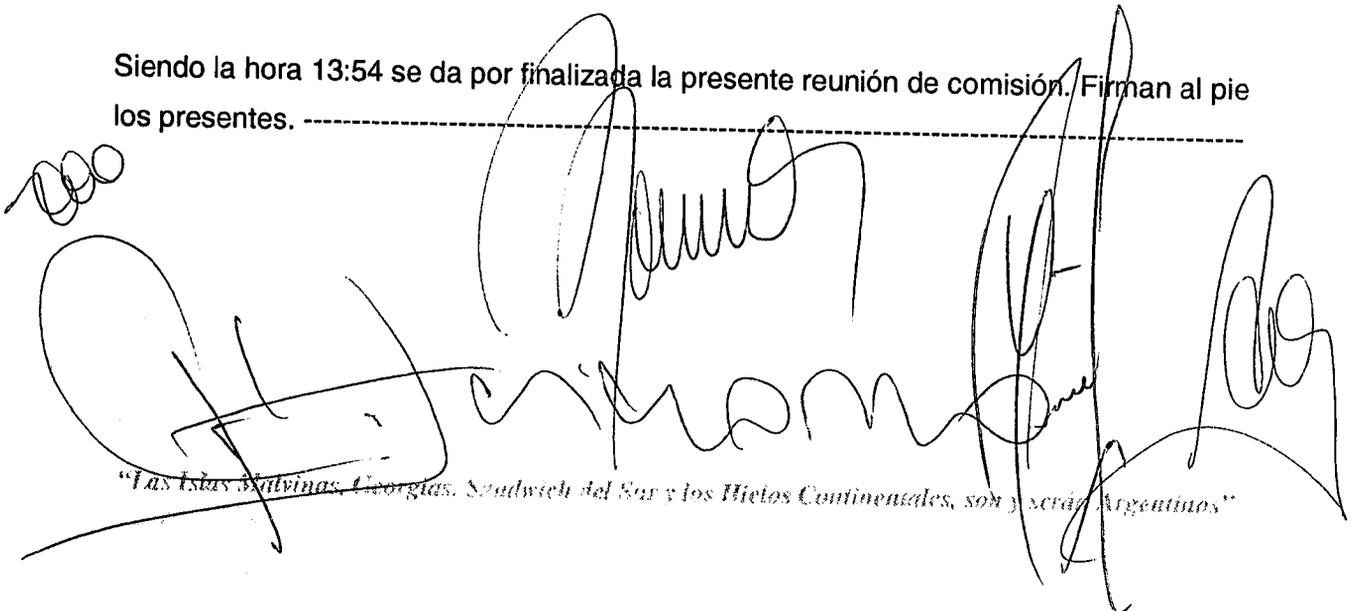
Asunto 1450/2016 - Expediente 43/2016. Tratamiento en Segunda Lectura. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 427/2016 - Expediente 94/1993. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 653/2015 - Expediente 224/2001. De la Unión Cívica Radical. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 512/2015 - Expediente 84/1993. De la Unión Cívica Radical. *Se aconseja mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

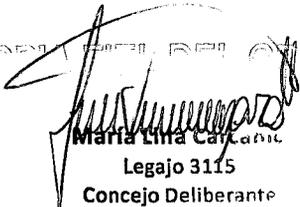
Siendo la hora 13:54 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----



"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Nietos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**


 María Lina Calzadilla
 Legajo 3115
 Concejo Deliberante

USHUAIA, 22 MAR 2019

VISTO: Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 29 de marzo del corriente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento al siguiente predictámen:

- asunto 1131/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar a la señora Silvia Alejandra Flores adjudicataria del predio denominado catastralmente sección O, macizo 3D, parcela 17, calle Valle de los Coihues 797 del Valle de Andorra, por un plazo de tres años a instalar y desarrollar el uso comercial quiosco/polirubro;
- asunto 1213/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso al remanente lindero a la parcela 2, perteneciente al macizo 67, sección C; con una superficie aproximada de quinientos cincuenta metros cuadrados (550 m²), ubicado en las intersecciones de las calles Luis Vernet y Darwin;
- asunto 1225/2018 proyecto de ordenanza referente a incorporar el artículo 2bis a las Ordenanzas Municipales Nros 5460 y 5428;
- asunto 1423/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.1.2 Zonificación R2: Residencial Densidad Media/Baja, para el indicador urbanístico Retiro Frontal: 3,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como sección L, macizo 07, parcela 04;
- asunto 1106/2018 referente a proyecto para denominar Paseo de los Italianos al

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Maria Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

14

espacio verde lindero al arroyo buena esperanza, presentado por el Arquitecto Leonardo Lupiano.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 29 de marzo del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento al siguiente predictámen:

- asunto 1131/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar a la señora Silvia Alejandra Flores adjudicataria del predio denominado catastralmente sección O, macizo 3D, parcela 17, calle Valle de los Coihues 797 del Valle de Andorra, por un plazo de tres años a instalar y desarrollar el uso comercial quiosco/polirubro;
- asunto 1213/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso al remanente lindero a la parcela 2, perteneciente al macizo 67, sección C; con una superficie aproximada de quinientos cincuenta metros cuadrados (550 m²), ubicado en las intersecciones de las calles Luis Vernet y Darwin;
- asunto 1225/2018 proyecto de ordenanza referente a incorporar el artículo 2bis a las Ordenanzas Municipales Nros 5460 y 5428;
- asunto 1423/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.1.2 Zonificación R2: Residencial Densidad Media/Baja, para el indicador urbanístico Retiro Frontal: 3,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como sección L, macizo 07, parcela 04;
- asunto 1106/2018 referente a proyecto para denominar Paseo de los Italianos al

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

María Livia Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

espacio verde lindero al arroyo buena esperanza, presentado por el Arquitecto Leonardo Lupiano.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Ricardo Garramuño y la secretaría del mismo estará a cargo del agente Federico Schreiner.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 14 7 2019.-

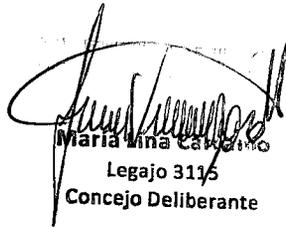
M.L.C.

Lic. NOELIA BUTT
Secretaría Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**


María Ina Carrasco
Legajo 3115
Concejo Deliberante

14

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 13/03/2019

ASUNTO N°: 1106/2018.-

EXPEDIENTE N°: 211/2013.-

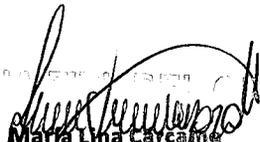
REFERENTE: Del Señor Leonardo Lupiano. Remite proyecto para denominar Paseo de los Italianos al espacio verde lindero al Arroyo Buena Esperanza.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

Convalidan el presente según Acta 01/2019

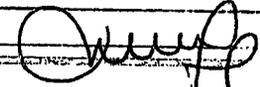



María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

14

Ushuaia, 3 de octubre de 2018.-

Sr.
Presidente del
Concejo Deliberante de Ushuaia
Conc. JUAN CARLOS PINO
S/D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 03/10/18	No. 14:29.
Numero: 1105	Folios: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

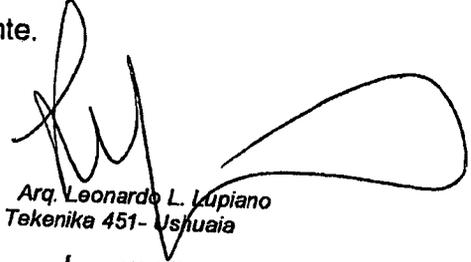
Ref: presentación proyecto Paseo de los Italianos.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los Sres. Miembros del Cuerpo que Ud. preside, para presentar a vuestra consideración el proyecto adjunto para denominar "Paseo de los Italianos" al espacio verde lindero al arroyo Buena Esperanza delimitado por las calles Marcos Zar norte, Luis Vernet (puente), Damiana Fique y 12 de octubre según documentación adjunta.

Motiva la presente, la inminencia de cumplirse el 70° aniversario de la llegada de la inmigración italiana a Ushuaia, hecho trascendente no sólo a nivel local sino nacional por la relevancia que significó y la magnitud que produjo para el desarrollo de esta región austral la presencia de los inmigrantes italianos, que en gran número llegaron aquí como parte de un ambicioso plan nacional de obras públicas concretadas a través de un contrato suscripto entre el Ministerio de Marina y la Empresa Carlos Borsari de Bologna, Italia, luego del cual varias familias decidieron instalarse definitivamente en la ciudad, habiendo contribuido con su trabajo y luego sus descendientes al desarrollo local.

Dada la relevancia del hecho y la falta de un espacio alusivo a dicha conmemoración, se eleva el presente en la seguridad que de concretarse se habrá realizado un acto de estricta justicia en el reconocimiento de una colectividad, de la cual formo parte, que tanto ha hecho por Tierra del Fuego y por nuestro país.

Saluda a Ud. muy atentamente.


Arq. Leonardo L. Lupiano
Teknika 451- Ushuaia
cel. 15413702

PROYECTO PASEO DE LOS ITALIANOS

FUNDAMENTOS

"Desde el instante de nuestra Revolución en 1810, esta tierra les pertenece a los que nacieron en ella, y haciendo su felicidad, será el asilo de los afligidos del mundo". Así afirmaba el teólogo y patriota Julian Navarro en el siglo XIX vislumbrando la importancia que tendría para el desarrollo de nuestro país la inmigración europea iniciada entonces.

No hay dudas de la concreción de un proyecto de país basado en el poblamiento como base de su desarrollo. Los resultados obtenidos de la abundante documentación en la materia así lo corroboran.

En el artículo "Tierra del Esperanza" (Diario íntimo de un país, La Nación), Hugo Ratier presenta un elocuente relato estadístico: *"Buenos Aires, puerta de entrada de los inmigrantes, duplicó su población entre 1869 y 1914, en un proceso que demandó la llegada de cuatro millones de personas, especialmente entre 1881 y 1930... En 1895, de cada 100 habitantes, 72 eran extranjeros de distintas procedencias, donde un 43% eran italianos y un 33% españoles. Luego, la crisis de 1929 frenó ese empuje, solo reanudado pasada la Segunda Guerra Mundial, entre 1945 y 1950, pero en este caso grupos de los cuales altos porcentajes regresaron a sus lugares de procedencia".* A pesar de esta aseveración podemos coincidir que las colectividades extranjeras en nuestro país conforman un sólido componente de su estructura social.

La inmigración italiana en la Argentina podría definirse como un hecho de singular trascendencia. Con solo pensar que en el lapso de un siglo, entre 1876 y 1976 se movilizaron más de 25 millones de personas, cifra que resulta de una magnitud inusitada si hablamos de movimiento migracional.

Si bien la puerta de entrada de la mayoría de los inmigrantes fue el puerto de Buenos Aires, el caso de Tierra del Fuego tiene la particularidad de haber sido protagonista de un programa específico de inmigración italiana a mediados del siglo XX. Desde los albores de la presencia nacional en este confín austral, hubo italianos que acompañaron a nuestros pioneros. Desde tiempos de Magallanes en 1520 cuando descubre las islas, el italiano Antonio Pigafetta lo acompañaba como cronista oficial. Entre 1882 y 1884, Giacomo Bove exploró la zona para la instalación de faros y ayudas a la navegación. Don Juan Musso y su esposa de apellido Leonardi, padres del primer niño bautizado en Isla de los Estados, y Pedro Masciocchi y su esposa Piatti, suegros de Luis P. Fique, italianos pioneros del origen de Ushuaia. El sacerdote Alberto de Agostini junto con otros salesianos de la misión en Río Grande como monseñor Fagnano como Boido, Borgatello y Griffa, Juan Soro y Francisco Palazzo, primer farmacéutico local (1918), entre otros.

Resultaba evidente que desde los primeros asentamientos a partir de aquel 12 de octubre de 1884, fecha de creación del Destacamento de la Prefectura Marítima en Ushuaia -luego declarada oficialmente fecha de fundación de la ciudad capital- el antiguo Territorio Nacional requería de un poblamiento civil habida cuenta de la existencia de dependencias navales, el Presidio y un grupo de viviendas que incluían en algunos casos comercios de ramos generales, conformaban conjuntamente con los incipientes edificios públicos, la población que se extendía en torno al muelle de madera a orillas del Canal Beagle.

El crecimiento lento de la ciudad hasta mediados de siglo XX motivó la implementación de un programa nacional de inmigración, en nuestro caso italiana. El Ministerio de Marina suscribió un contrato con la empresa Carlos Borsari (Bologna) para la construcción de diversas obras públicas por el término de dos años. De esta

manera llegan dos contingentes cerca de 2000 constructores italianos y sus familias incluyendo materiales y maquinarias, en los buques Genova (28 de octubre de 1948) y Giovanna C (6 de setiembre de 1949). El Decreto N° 11.569 del 23 de abril de 1948 posibilitó la misma, luego el Decreto N° 15.085 del 22 de mayo de ese año aprobó el respectivo contrato.

Diversas obras fueron concretadas en el reducido plazo contractual, entre ellas barrios de viviendas (Alte Solier y Alte Brown), frigorífico, matadero municipal, usina hidroeléctrica Rio Olivia, planta fabricación madera terciada.

Familias enteras italianas superando la adversidad del idioma en la conformación de una verdadera diversidad cultural se establecieron en un sitio lejano y desconocido, entablando lazos de integración con el lugar y sus habitantes. Muchas de ellas permanecieron en la ciudad, dedicadas especialmente a actividades comerciales y productivas.

Consideramos la experiencia inédita y positiva con el establecimiento de lo que sería la colectividad italiana radicada en el confin de América, y por que no, del mundo.

Al conmemorarse 70 años de aquella inmigración, si la sumamos a la de otros italianos que llegaron a estas tierras en busca de un mejor destino y todos con su esfuerzo contribuyeron a lo que es la Ushuaia de hoy, nos motiva a soñar con un sitio simbólico de homenaje de la ciudad hacia la memoria de los italianos en general.

Por ello, la iniciativa de crear el denominado *PASEO DE LOS ITALIANOS*.

La historia del aporte de los italianos en nuestro país y Ushuaia en particular avala la iniciativa que sin duda, conformará un justo homenaje. Más aún se justifica en la ciudad que protagonizó, como dijimos, la inmigración más grande conocida y que contribuyó a desarrollarla urbanísticamente.

No es casual en consecuencia, que un espacio verde a proponer esté ubicado en un espacio verde perteneciente al sector lindante al arroyo Buena Esperanza en el antiguo "Villaggio Vecchio" hoy Barrio Alte Solier, un sector de la ciudad tan querido y transitado por los inmigrantes italianos del 48 y 49 que contiene un alto valor simbólico de identificación de aquellos inmigrantes y sus descendientes con la ciudad.

La elección de dicho sitio pretende afirmar la *italianidad* a través de un proyecto que contemple un parque recreativo-conmemorativo en alusión a la colectividad italiana de los inmigrantes del 1948/49 a cargo de la Empresa Carlos Borsari, sitio de homenajes compuesto por monolito y espacio para colocar placas de homenajes que incluya las banderas argentina, italiana y provincial, un cantero cuyo diseño asemeje el mapa de Italia, una especie arbórea originaria de dicho país y juegos para los niños de la zona, que en estos momentos lo hacen en las calles del barrio con lo lógicos peligros que ello implica.

Este paseo emplazado en el actual espacio verde que bordea el arroyo sería enriquecido como recorrido temático que incluya la histórica cadera de la antigua fábrica de madera terciada de los italianos que funcionó en las inmediaciones y donde se ubica el actual barrio Colombo. La histórica caldera debiera incluir un letrero explicativo

Dado que nos encontramos próximos a la temporada estival y en caso de aprobarse el mencionado proyecto por el Concejo Deliberante los trámites de rigor llevan un tiempo prudencial, se sugiere el cercado de la misma y colocación de la piedra fundamental el día 28 de octubre próximo, fecha en que se celebra el 70° aniversario de la llegada de los inmigrantes italianos.

Arq. Leonardo L. Lupiano
DNI 5400224

Manuela...
Manuela...
Legajo 3115
Concejo Deliberante

1777

CROQUIS DE UBICACIÓN

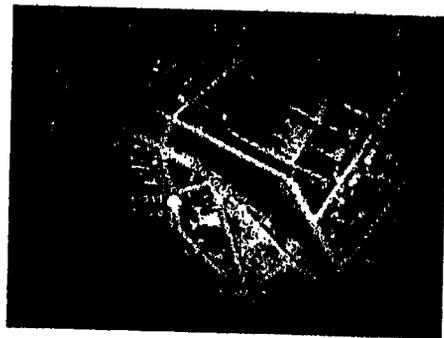
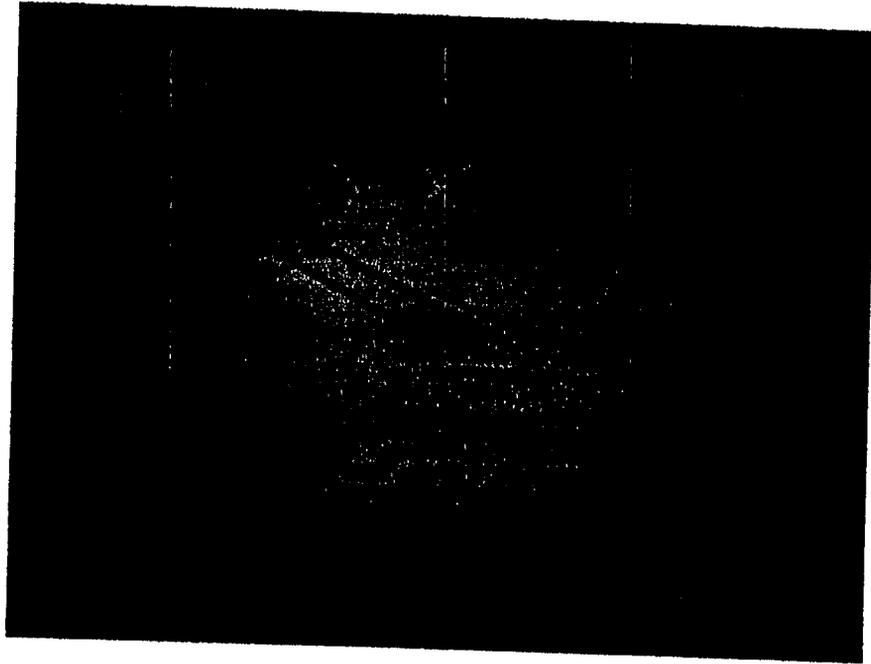


Foto satelital del sector



Antigua caldera de la fábrica

Leonardo Lupiano
Arq. Leonardo L. Lupiano
DNI 5400224



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA N° 1/2019

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 13 días del mes de marzo del año 2019, siendo la hora 13:30, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, por el MPF, de los concejales Juan Carlos PINO, por el PJ-FPV, Gastón AYALA, por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO, por ECoS y Juan Manuel ROMANO, por la UCR. -----

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar Dictamen Final de comisión a los siguientes asuntos: -----

Asunto 1375/2018 – Expediente 1048/1999. Del Bloque ECoS. Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie de 1200 m2 de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo Lopez y autorizar al DEM a celebrar un contrato de comodato para el uso exclusivo de la Escuela Provincial N° 47 del espacio desafectado. Se aconseja su aprobación en PRIMERA LECTURA. -----

Asunto 1335/2018 – Expediente 526/1991. Del Bloque PRO. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se insta al DEM a que exceptúe de la Ordenanza Municipal N°2372 a la Sra. GAUNA, Gloria y PÉREZ, Guillermo Oscar, ambos titulares del local "Placeres del Beagle". Se aconseja girar a la COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL. -----

Asunto 1319/2018 – Expediente 25/2015. De la Sra. María Alejandra VEGA. Solicita se traten los siguientes temas: veredas; cartelería barrio Fernando Le Martial y Arroyo 2; limpieza en el caminito de los presos. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. -----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

14

Asunto 1293/2018 – Expediente 119/2018. De la Sra. Mónica PINTOS, directora de la Escuela Provincial N° 47. Remite solicitudes formuladas por los alumnos de la institución. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. -----

Asunto 1230/2018 – Expediente 234/2013. Del Sr. Gerardo MARTENS, Gerente General de de la firma Ushuaia Vision S.A. Solicita se aclare el alcance de la condición impuesta por la Ordenanza N° 5460. Se aconseja aprobar MINUTA DE COMUNICACIÓN al interesado, remitiendo copia de la OM 5460. -----

Asunto 1125/2018 – Expediente 1048/1998. De Vecinos de Valle de Andorra. Solicitan audiencia con los señores concejales para tratar la problemática actual de barrio. Se aconseja girar a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.

Los concejales presentes, resolvieron por unanimidad dar Pre-Dictamen y posterior giro a la Comisión de Información y Debate Ciudadano a los siguientes asuntos: -----

Asunto 1423/2018 – Expediente 162/2005. Del Señor Intendente Municipal. Remite Expte. DU 10114/2018 mediante el cual se exceptúa al CPU sobre Retiro Frontal a la obra ubicada en la parcela 4, del macizo 7, de la sección L. Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN. -----

Asunto 1225/2018 – Expediente 1262/1998. Del Bloque ECoS. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se incorpora el artículo 2bis de la OM 5460 y OM 5228. Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN. -----

Asunto 1213/2018 – Expediente 124/2012. De Comisión Policía Municipal. El colegio Olga B. de Arko remite Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso al remanente lindero a la Parcela 2, perteneciente al Macizo 67, Sección C; con una superficie aproximada de 550 m2, ubicado en las intersecciones de las calles Luis Vernet y Darwin. Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN, de acuerdo con el proyecto remitido por los alumnos. -----

Asunto 1131/2018 – Expediente 99/2018. Del Sr. Silvio Alejandro FLORES. Solicita autorización para colocar un kiosco en su domicilio, ubicado en la calle Valle de los Coihues 797 del Valle de Andorra. Se resuelve aprobar PRE DICTAMEN. -----

María Lina Cárcamo
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Cárcamo
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 1106/2018 – Expediente 211/2013. Del Arq. Leonardo LUPIANO. Remite proyecto para denominar "Paseo de los Italianos" al espacio verde lindero al arroyo Buena Esperanza. Se resuelve aprobar Pre Dictamen. -----

Se resolvió remitir Notas de Comisión a referidos a los siguientes asuntos: -----

Asunto 1308/2018 – Expediente 839/2006. Del Sr. Héctor Hugo LÓPEZ. Solicita se le ceda media hectárea en el área del relleno sanitario. Se aprueba Nota de Comisión remitiendo las actuaciones al Co.P.U. solicitando opinión técnica. -----

Asunto 1122/2018 – Expediente 34/2014. De la Mesa de Salud de las Organizaciones Sociales Ushuaia. Solicitan un espacio en el Paseo de las Rosas para emplazar e busto del Dr. René Favalaro. Se aprueba Nota de Comisión al DEM solicitando opinión técnica respecto del emplazamiento del busto en el sector indicado. Se invita a participar de la próxima reunión de comisión. -----

Asunto 1246/2018 – Expediente 107/2018. Del Señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal N° 1572/2018 por el cual se aprueba Acta Complementaria N°12787 a los fines de las autorizaciones referenciadas en el art 3° del acto administrativo. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. -----

Asunto 1215/18 – Expediente 565/1995. Movimiento Popular Fueguino: Proyecto de Ordenanza r/regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. -----

Asunto 1100/18 – Expediente 23/2011. Del Señor Intendente Municipal. Remite Expediente DU 7497-2018 por el cual se solicita la modificación del art 2 de la OM 4851, predio C-19-13, Sosa Fueguina S.A. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. -----

Asunto 1095/2018 – Expediente 251/1995. Del Señor Intendente Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece para la parcela 3, macizo 37, de la sección J la zonificación R3. IMBERT, Adolfo. Barrio Hipico. Se resuelve mantener en comisión para un mayor estudio. -----

Handwritten signatures and initials

[Signature]
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Siendo la hora 14:05 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pi
los presentes. -----

[Signature]

[Signature]
[Signature]

Río Grande. En importante operativo el municipio tomó muestras en el mar y el río para descartar contaminación.

Es así como este martes, personal de la Dirección General de Obras Sanitarias del Municipio, con la participación de una embarcación y efectivos de Prefectura Naval, tomaron numerosas muestras de agua, de acuerdo con los protocolos de la empresa

nuestros país, contratado por el Municipio para efectuar los estudios respectivos.

"Más allá de las manifestaciones que se han hecho sobre supuestas contaminaciones y basados únicamente en estudios que se vienen realizando, hemos querido ahora hacer análisis del agua por medio de una empresa privada para tener un resultado totalmente



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 29 de marzo de 2019 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedra Buena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1131/18 proyecto de ordenanza referente a autorizar a la señora Silvia Alejandra Flores adjudicataria del predio denominado catastralmente sección O, macizo 3D, parcela 17, calle Valle de los Coihues 797 del Valle de Andorra, por un plazo de tres años a instalar y desarrollar el uso comercial quiosco/polirubro;
- 1213/18 proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso al remanente lindero a la parcela 2, perteneciente al macizo 67, sección C; con una superficie aproximada de quinientos cincuenta metros cuadrados (550 m2), ubicado en las intersecciones de las calles Luis Vernet y Darwin;
- 1225/18 proyecto de ordenanza referente a incorporar el artículo 2bis a las Ordenanzas Municipales Nros 5460 y 5428;
- 1423/18 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.1.2 Zonificación R2: Residencial Densidad Media/Baja, para el indicador urbanístico Retiro Frontal: 3,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como sección L, macizo 07, parcela 04;
- 1106/18 referente a proyecto para denominar Paseo de los Italianos al espacio verde lindero al Arroyo Buena Esperanza, presentado por el Arquitecto Leonardo Lupiano.

Preside: concejal Ricardo Garramuño

"2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

DIARIO "Provincia 23"
de fecha 28/03/19.


María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

S
r
A
añ
efe

Ri
ne
Se
ni
cc
M
di
E
ac
M
ta



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El **Concejo Deliberante** informa que se realizará Debate Ciudadano el día viernes 29 de marzo de 2019 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedra Buena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1131/18 proyecto de ordenanza referente a autorizar a la señora Silvia Alejandra Flores adjudicataria del predio denominado catastralmente sección O, macizo 3D, parcela 17, calle Valle de los Coihues 797 del Valle de Andorra, por un plazo de tres años a instalar y desarrollar el uso comercial quiosco/polirubro;
- 1213/18 proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso al remanente lindero a la parcela 2, perteneciente al macizo 67, sección C; con una superficie aproximada de quinientos cincuenta metros cuadrados (550 m2), ubicado en las intersecciones de las calles Luis Vernet y Darwin;
- 1225/18 proyecto de ordenanza referente a incorporar el artículo 2bis a las Ordenanzas Municipales Nros 5460 y 5428;
- 1423/18 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.1.2 Zonificación R2: Residencial Densidad Media/Baja, para el indicador urbanístico Retiro Frontal: 3,00 m, del Código de Planeamiento Urbano, a la parcela denominada catastralmente como sección L, macizo 07, parcela 04;
- 1106/18 referente a proyecto para denominar Paseo de los Italianos al espacio verde lindero al Arroyo Buena Esperanza, presentado por el Arquitecto Leonardo Lupiano.

Presidente: concejal Ricardo Garramuño

"2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón"
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

DIARIO "Provincia 23"
De fecha 27/03/19.


María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA DEL ORIGINAL

María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA
REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Ushuaia, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 14/2019, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Silvio BOCCHICCHIO, con la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas que se detallan a continuación: -----

- **Asunto 1106/2018** – Expediente 211/2013. Del Arq. Leonardo LUPIANO. Remite proyecto para denominar “Paseo de los Italianos” al espacio verde lindero al arroyo Buena Esperanza. -----
- **Asunto 1131/2018** – Expediente 99/2018. Del Sr. Silvio Alejandro FLORES. Solicita autorización para colocar un kiosco en su domicilio, ubicado en la calle Valle de los Coihues 797 del Valle de Andorra. -----
- **Asunto 1213/2018** – Expediente 124/2012. De Comisión Policía Municipal. El colegio Olga B. de Arko remite Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso al remanente lindero a la Parcela 2, perteneciente al Macizo 67, Sección C; con una superficie aproximada de 550 m2, ubicado en las intersecciones de las calles Luis Vernet y Darwin. -----
- **Asunto 1225/2018** – Expediente 1262/1998. Del Bloque ECoS. Proyecto de Ordenanza mediante el cual se incorpora el artículo 2bis de la OM 5460 y OM 5228. -----

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

- **Asunto 1423/2018 – Expediente 162/2005.** Del Señor Intendente Municipal. Remite Expte. DU 10114/2018 mediante el cual se exceptúa al CPU sobre Retiro Frontal a la obra ubicada en la parcela 4, del macizo 7, de la sección L. -----

Se encuentran presentes por los asuntos 1423/18 el señor Alfredo Ricardo GUEVARA.

El presidente da la bienvenida a los participantes y procede a detallar el funcionamiento de la comisión, acto seguido le cede palabra al secretario de la comisión quien realiza la lectura del decreto de convocatoria.-----

Por el asunto 1423/18 el señor GUEVARA da fundamentos del pedido de excepción del predio de su propiedad. -----

Por el asunto 1225/18 no se han presentado interesados. -----

Por el asunto 1213/18 no se han presentado interesados. -----

Por el asunto 1131/18 no se han presentado interesados. -----

Por el asunto 1106/18 no se han presentado interesados. -----

Luego del análisis y habiendo estudiado los asuntos de interés, el presidente les informa a los presentes que pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 1 de abril del corriente a las 12:00, horas las cuales serán adjuntadas al asunto de referencia y giradas las actuaciones a la comisión correspondiente, a los fines de continuidad con el estudio de los proyectos presentados ante esta comisión de Información y Debate Ciudadano.-----

Siendo la hora 13:30, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes.-----